



Resolución de Secretaría General

N° 067-2017-DP/SG

Lima, 21 JUL. 2017

VISTO; el Memorandum N° 520-2017-DP/OGA, de fecha 06 de julio de 2017, de la Oficina General de Administración; el Informe N° 068-2017-DP/OGA de fecha 11 de julio de 2017, de la Oficina General de Administración; y el Informe N°16-2017-DP/SSG-OACGD, de fecha 11 de julio de 2017, de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 050-2017-DP/SG, de fecha 04 de mayo de 2017, se aprobó el funcionamiento en el Despacho Presidencial de los grupos de trabajo denominados áreas funcionales, y con Resolución de Secretaría General N°065-2017-DP/SG, de fecha 28 de junio de 2017, se designaron a los responsables de los mismos;

Que, mediante los documentos del visto se advierte que existe un error contenido en el artículo 1 de la Resolución de Secretaría General N°065-2017-DP/SG, en el extremo referido a las áreas funcionales de la Oficina de Operaciones, habiéndose consignado como Áreas Funcionales las siguientes: i) Área de Alimentación, ii) Área de Servicios Generales, iii) Área de Transporte, iv) Área de Infraestructura y v) Área de Conservación del Patrimonio Cultural; debiendo ser: i) Área de Alimentación, ii) Área de Servicios Generales, iii) Área de Transporte y iv) Área de Protección del Patrimonio Cultural,

Que, asimismo, con Informe N° 068-2017-DP/OGA, la Oficina General de Administración solicita se deje sin efecto las designaciones de los responsables de los grupos de trabajo denominados "Área de Servicios Generales" y "Área de Protección del Patrimonio Cultural", de la Oficina de Operaciones, designados mediante Resolución de Secretaría General N°065-2017-DP/SG, por lo que resulta necesario modificar la citada Resolución;

Que, la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria mediante Informe N°16-2017-DP/SSG-OACGD, solicita se deje sin efecto la designación del señor Federico Eduardo Chang Lamaure, designado mediante Resolución de Secretaría General N°065-2017-DP/SG, como responsable del grupo de trabajo denominado "Área de Archivo", de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria y propone se designe en su reemplazo al señor Beder Ramón Camacho Gadea;

Que, el literal e) del artículo 13 del Reglamento Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, modificado por Decreto Supremo N°037-2017-PCM, señala que la Secretaría General tiene la facultad de aprobar resoluciones, directivas y todo tipo de disposiciones internas, vinculadas a la conducción de la institución;

Que, en este sentido, se considera pertinente emitir el acto resolutivo, atendiendo las solicitudes formuladas por la Oficina General de Administración y la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N°077-2016-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM y la Resolución de Secretaría General N° 065-2017-DP/SG;



Con el visto de la Subsecretaría General, la Oficina General de Administración, la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución de Secretaría General N°065-2017-DP/SG, referido a las áreas funcionales de la Oficina de Operaciones, en los siguientes términos:

(...)

Órgano/ unidad orgánica de la que depende el área funcional	Área Funcional	Responsables
Oficina de Operaciones	Área de Alimentación	Marco Antonio Yanapa Zenteno.
	Área de Transportes	Andrés Calle Mezares.

Artículo 2.- Dejar sin efecto las designaciones de los señores Augusto Ricardo Escobar Iglesias, Cristhian Alberto Amas Romero y Bernardino Rojas Puntas, como responsables de los grupos de trabajo denominados áreas funcionales de la Oficina de Operaciones, efectuadas mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2017-DP/SG, del Despacho Presidencial.

Artículo 3.- Dejar sin efecto la designación del señor Federico Eduardo Chang Lamaure como responsable del grupo de trabajo denominado "Área de Archivo" de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, efectuada mediante Resolución de Secretaría General N°065-2017-DP/SG.

Artículo 4.- Designar al señor Beder Ramón Camacho Gadea, responsable del grupo de trabajo denominado "Área de Archivo", de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.

Artículo 5.- Mantener subsistente los demás extremos de la Resolución de Secretaría General N°065-2017-DP/SG.

Artículo 6.- Encárguese a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en la intranet del Despacho Presidencial y en el Portal Institucional del Despacho Presidencial (www.presidencia.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


Dra. María Lila Iwasaki Cauti
Secretaria General de la
Presidencia de la República

